

LA PRENSA LIBRE.

Año VI.

San José de Costa Rica, A. C., domingo 2 de Junio de 1895

Nº 1853

Piezas para Oficinas

Se alquilan dos juegos (con servicio de agua) en los bajos de la casa de habitación de doña Juana A. de Echeverría.

Por \$ 7,000-00

Vendo un potrero de 100 manzanas, con 100 reses de cría.— Es de jengibrillo una parte y de guinea el resto; todo en muy buen estado y con sus divisiones correspondientes. Está á 500 varas de la población y á la orilla de la línea férrea y carretera nacional; tiene buenas entradas por lechería, alquileres á transeuntes y personas de la población. Hay en él una casa de habitación de 12 varas en cuadro y otras para granos y animales. También hay una caída de agua para una máquina cualquiera.

Manl. Cano.

Esparta, Mayo 31 de 1895.

UN CAPITAL

de dos y media manzanas en buen estado con un potrero de media manzana, propio para recreo, con tanque grande para abono, que se llena cada año, situada en la POLVORA, se vende. Informarse en la oficina del Licenciado don Inocente Moreno.

¡CAPITALISTAS!

Vendo mi finca "MIRAMAR" en Sabanilla de Alajuela, constante de ochenta manzanas bien cultivadas. Veinte de café con muy buena cosecha, ocho de caña de azúcar, cincuenta de potrero limpio y dos manzanas de montaña. La casa es grande, tiene cañería y todas las comodidades modernas. Hay un magnífico trapiche inglés. Varias bodegas. Un beneficio sistema Mason de lo más moderno y completo. Maquinaria para cepillar y machihembrar con facilidad doscientos tabloncillos diarios. Los mejores instrumentos de agricultura moderna. Ganado escogido. Techos y cercas de hierro galvanizado, buenas aguas, clima sano, fresco y delicioso. Se vende al contado por setenta y cinco mil pesos, ó á plazos con buenas garantías por ochenta mil, último precio.

G. C. Quesada.

8ª AVENIDA.—SAN JOSÉ.

Barato pero al contado.

POR \$ 950 vendo una **CASITA** cerca del Mercado; situada en la calle real, que conduce á la Uruca. Tiene buenas comodidades. El que la necesite, dirijase al que suscribe á Cuesta de Moras para la llave.

Carlos Casal.

Francisco Alpizar A.

AGRIMENSOR.

San José, Avenida 12 O., N° 171.

BOLAS DE BILLAR

y toda clase de piezas de madera tornea Gerardo Matamoros.

San José, Calle 26 Sur.

"LA PRENSA LIBRE."

Diario independiente, de intereses generales.
FUNDADO EN 11 DE JUNIO DE 1889

Editor y Propietario,

FRANCISCO VALLADARES

Advertencias Editoriales

Este periódico sale todos los días, excepto los siguientes á los festivos.

Los suscritores de las poblaciones que no estén enlazadas con la capital por ferrocarril, deben enviar mes por mes el valor de la suscripción y de no, serán suspendidas al terminarse el mes por el cual hayan sido pagadas.

Las cartas en solicitud de suscripciones, que no vinieren acompañadas del valor respectivo, serán reputadas como mera literatura fútil.

Sólo de los artículos que no lleven firma al pie y estén en la sección editorial, responde la Redacción.

No se insertarán remitidos ni avisos que no estén suscritos por persona conocida, que asuma las responsabilidades legal, moral y pecuniaria.

En la sección CAMPO NEUTRAL se publicarán los comunicados de interés particular, ó sobre asuntos personales, siempre que se hallen escritos en lenguaje culto.

Ningún remitido que venga sin el valor de la inserción será publicado, y pasados quince días se mandará al crematorio. La Redacción no se obliga á conservar ni á devolver manuscritos sean ó no publicados, ni tampoco á contestar las cartas de remisión. Los corresponsales podrán usar de estilo festivo, cuando á bien lo tengan y expresarse con entera libertad; pero no podrán valerse de apodos ni de chocarías, ni de sistemáticos ataques personales contra nadie. Cuando á pesar de esta advertencia incurriesen en infracción, sus escritos serán oportunamente enmendados ó suprimidos del todo.

TARIFA

Suscripción al mes.....	\$ 1-00
Numero suelto.....	0-10
Id. atrasado.....	0-25

Los remitidos y avisos se publicarán á precios convencionales.

Condición invariable.—No se publicará ningún aviso del Exterior si no se paga adelantado su valor ó se recomienda una persona abonada en esta plaza que cubra las cuentas á su presentación, en oro, ó su equivalente en moneda nacional.

La Administración del diario está situada en el local de la imprenta Calle 18, Norte.

Dirijase la correspondencia al

Editor de "LA PRENSA LIBRE."

Calle 18, Norte, frente al Mercado.

Casa de don Francisco Echeverría, núm. 64.

Apartado 578.

Á nuestros favorecedores

Desde hoy queda con el encargo de percibir las cuentas de este diario y de firmar los recibos, el nuevo administrador don

Rafael Alpizar A.

San José, Julio 2 de 1894.

Dinero á interés

se desea colocar una suma mayor al 1½% por ciento con garantías de primer orden solamente, en esta imprenta se informará.

Mayo 30 de 1895.

SE VENDE

un mamarracho ó mejor dicho una terronada con figura de casa, en la 7ª avenida, ántes calle de la Universidad, contigua á la casa de habitación de la señora doña María Alvarado, como á 50 metros de la esquina N. O. del Parque Central; el punto es excelente.

Juan J. Madriz.

Botica del Comercio.

Calle Central, números 37 y 39, Sur.

Teléfono, nº 18.

Apartado de Correo, nº 509.

Propietario—Dr. Francisco E. Fonseca.

English spoken.—On parle français.—Man spricht Deutsch.

—Si parla italiano—

Este establecimiento, uno de los más conocidos en el país por la pureza y legitimidad de sus drogas importadas directamente de Inglaterra, Francia y Norte América, acaba de recibir:

Subnitrate y Salicilato de Bismuto. Magnesia de sal de frutas. Limosina. Fruto salino. Elixir de haemoglobina. Sulfato de Esparteina y Aconitina. Sulfato de Atropina. Valerianato y bicloruro de quinina. Sulfato de quinina inglés. Pepsina. Extracto de carne de Liebig. Harina de carne y cacao de Mosquera. Harina de Bengel. Infants Food. Escamomea. Aguas de Vichy. Huniady Janos. St. Léger. Rubinat-Condal. D' Orezza y Fleurs d' Oranger. Crema, Extracto y Cerveza de Malta. Saxolina. Carbonato de guayacol. Nitrato de plata cristalizado. Líquidos de Brown-Sequard. Embudos de cristal. Jeringas de todas clases y tamaños. Gorras. Bolsas y cojinetes de hule. Chupones. Termómetros. Pastillas Marianí. Pectoral de Anacahuita y Tolu. Frascos vacíos para prescripciones. Gran variedad de tablillas. Bragueros. Corssets ortopédicos para señoritas. Hymrod's cura para el asma. Cajitas de sándalo. Siropo de higos, el gran purgante para los niños. Extracto de Hamamelis. Linimento del Doctor Tobias. Aceite de San Jacobo y San Juan de Dios. Quita Manchas.

Perfumería.—Polvos de arroz Calliflore. Kananga. Corylopsis del Japon. Peau d' Espagne. Chypre. Jabones. Cepillos. Peines y un variado surtido de artículos para el tocador, entre ellos Glicerina y Cucumber, Coaltar Saponiné. Cosméticos, etc, etc.

LA UNIVERSAL.

Vinatería Pulpería y Cantina

DE

ENRIQUE BADIA.

Calle 18, Norte, número 78.

Especialidad en Vinos, Licores y Cervezas.

VINOS DE MESA DE VARIAS CLASES EN BARRILES DE DISTINTA CAPACIDAD

COGNAC FRANCÉS "FINE CHAMPAGNE" (cuatro estrellas) "TRUSART & Co."

Cerveza alemana,

"MI-KA-DO" "LEONA" PORTER IMPERIAL Y Estrella.

GRAN BARATURA.

SAN JOSÉ.—C. R.

Faustino MONTESDEOCA R.

—AGRIMENSOR—

Avenida Central.—(Cuesta de Moras,) nº 464.

Dr. O. J. Silva

Cirujano—Dentista.



RADUADO en la Universidad de New York, é incorporado en la Facultad de Médica de Costa Rica.

Tengo el gusto de avisar al público y particularmente á mis clientes, que habiendo regresado de mi viaje, he abierto nuevamente mi OFICINA DENTAL, en los bajos de la casa de don Rafael Cañas, calle 21, Norte, en donde se me encontrará desde las 9 a. m. hasta las 4 p. m. Con el objeto de que todos puedan conocer ó calificar mi trabajo, he hecho una gran rebaja de precios.

También haré toda clase de trabajos concernientes á mi profesión, tales como calzas con oro, plata, platino ó pastas, trabajos de puente, coronas, espigas, planchas de caucho, celuloide, oro, aluminio, &, &.

Extracciones gratis, cuando haya que ponerlas nuevamente. Exactitud y esmero en los trabajos que se me encomienden, y sobre todo, precios fijos y sin competencia.

Cuentos del Domingo.

Domingo, 2 de Junio.

MARTA.

Aquel día Marta de San Paulo esperaba algunos amigos á comer en su hotel del bosque de Boulogne. Estaba ligeramente escotada, con los brazos desnudos; la luz de la bujía hacía resaltar los tonos mate de su piel de criolla, y sus ojos brillaban con un fulgor extraño.

Se encontraba en esa hermosa edad de la mujer, los veintiséis años, y en toda la plenitud de su belleza. Se había casado seis años antes con un rico brasileño, mercader de joyas, que murió dejándola sin hijos y con una fortuna de varios millones. Ya viuda, fué á establecerse á París; y formaba parte de ese mundo cosmopolita que pasa el invierno en Niza, la primavera en París, el estío en Biarritz, y el otoño no se sabe dónde.

Marta debía casarse dentro de algunas semanas con el coronel de Bruyères, uno de los más valientes oficiales del ejército francés.

El coronel des Bruyères estaba perdidamente enamorado de la joven viuda. Todo lo tenía preparado para la boda.

La diferencia de fortuna no se consideró como obstáculo. El coronel Fernando de Bruyères no tenía más que 12,000 francos de renta, lo que Marta gastaba en un mes; pero en cambio, llevaba al matrimonio un gran nombre, y su carrera militar había sido muy brillante. Todos sus grados los había conquistado en las expediciones de África y del Senegal y en la guerra de Tonkin; tenía una magnífica hoja de servicios. Era uno de los coroneles más jóvenes del ejército y estaba seguro de obtener en breve el mando de una brigada.

Fernando ocupaba aquella noche en la mesa la izquierda de la linda brasileña, á su derecha se sentaba el general X, . . . bajo cuyas órdenes Fernando había hecho sus primeras armas y que debía firmar en calidad de testigo el acta de su matrimonio.

—¿Sabéis, señora, dijo el general, lo que hoy se decía de vos en casa de la marquesa de Galilea?

—¿Qué se decía, general?

—Que asistís casi todos los días á las representaciones que da en la feria el domador Benito, y que ese espectáculo parece divertirnos mucho.

—¡Oh! no os han engañado, general. Pero Benito y sus leones se van mañana, y ya no asistiré á la última representación. Y os juro que lo siento, porque es más que posible que esta misma noche le devore *Tirano*, uno de sus leones. ¡Qué lástima no poder ver eso!

—¡Vamos, vamos señora! No os empeñéis en que formemos un concepto inmerecido. Es un espectáculo demasiado cruel para que os divierta. Tenéis un excelente corazón. Vuestros criados, los pobres, que jamás se os acercan en vano, no lo ignoran. Yo no puedo creer que os agrade presenciar cómo un hombre sale

despedazado de entre las garras de una fiera.

—Pues, coronel, al asistir á esos ejercicios, yo no hago más que lo que hace todo París. Yo no deseo, ciertamente, que ese hombre sirva de cena á uno de esos leones; pero si ello ha de ser no me disgustaría estar allí. Los brasileños somos algo feroces á veces y nos desvivimos por las emociones fuertes. Hay que tomarme como soy: como las virtudes y los defectos de mi raza. Además, Benito me interesa. Es un artista, una gran figura. Y me aseguraron que cuando yo asisto á las representaciones, se excede asimismo y hace trabajar á sus leones mejor que nunca.

—El infeliz os ama quizá en silencio!, exclamó el general.

—¡Un gusano enamorado de una estrella! murmuró pedantemente el vizconde de Grenache, que la víspera había ido á ver á *Ruy Blas* al teatro francés.

—No lo sé, dijo Marta, pero os aseguro que no me ha hecho ninguna declaración.

—Si tanto deseáis, señora, asistir á la última representación, repuso el vizconde, nada más fácil. Hemos acabado de comer, partamos. En coche es una caminata de diez minutos. Son las nueve y media; llegaremos, pues, en el momento psicológico.

—¡Excelente idea! dijo Marta frotándose las manos; vámonos, caballeros.

—En marcha!

—Sin embargo, objetó el coronel, yo debo declarar que esta expedición no me satisface por completo.

—¡Oh, qué cargante! dijo Marta, cuya mirada adquirió cierta dureza. Capaz seréis, con el de no ir, de quedaros aquí á esperarnos sólo, como un oso.

—Decididamente os espero.

—Fernando, suplicó la brasileña en voz baja, os lo ruego. Será un capricho, si queréis; pero, en fin, la primera vez que os pido un favor, un mes antes de casarnos, no debéis negármelo. . . . Esto sería comenzar demasiado pronto. . . . Y luego, ya sabéis, no me he acostumbrado todavía á soportar desdenes. . . .

—¡Seal contestó el coronel des Bruyères, os acompañaré.

II

Un cuarto de hora después, Marta y sus convidados entraban en el circo.

Benito abría en aquel momento la puerta de la jaula de los leones. Era un joven de veinticinco años, robusto y bien formado. Paseó, antes de penetrar en la jaula, una mirada sobre los espectadores. Cuando descubrió á Marta, que acababa de tomar asiento al lado de Fernando, sintió un ligero estremecimiento. No duró más de un segundo, pero bastó para que lo notara el coronel.

El domador penetró en la jaula y comenzó los ejercicios.

Estaba verdaderamente hermoso; fascinaba á las fieras, obligándolas á acostarse á sus pies ó

á saltar á través del aro que les tendía.

—¡Qué bravo es!—exclamó el coronel al oír de Marta. Hace lo que quiere de las bestias con el poder de su mirada: las magnetiza. Diríase que si volviese la vista un sólo instante, si un ruido cualquiera distrajese su atención, se rompería el encanto. El animal que se aterra á sus miradas, se precipitaría sobre él y estaba perdido.

Marta no contestó; parecía aborrecida por el espectáculo que tenía delante.

Los ejercicios iban á terminar. Benito hacía trabajar á *Tirano*, el más vigoroso y salvaje de los leones de la *menagerie*.

El animal rugía espantosamente.

Benito no le quitaba ojo.

Hubo un momento en que, al apartarse para dejar al león espacio suficiente para saltar por encima del mango del látigo que tenía en la mano, el domador se encontró frente á frente del coronel y de Marta; rápidamente ésta se inclinó sobre su novio de tal suerte, que sus labios rozaron la barba del coronel.

Benito quedó inmóvil y pálido: no era ya el león á quien miraba.

De pronto un grito de espanto, un solo grito lanzado por más de mil personas resonó en el circo.

Tirano se había precipitado sobre el domador y lo arrojó al suelo. Sus enormes garras se hundieron en su pecho y en su vientre, y sus dientes poderosos se hicieron presa en la espalda del desgraciado. Lo devoraba literalmente.

Marta se cogió del brazo del coronel y se lo apretó.

Este le rechazó con un movimiento casi brutal.

—¡Estaréis satisfecha! le dijo; la representación ha sido hermosa; ya tenéis la emoción que buscábais.

—¡Oh! gritó Marta. ¡Daría la mitad de mi fortuna por salvarle! . . . Corred, corred, amigo mío, sed de los primeros.

Algunos hombres, armados de barras hechas áscuas, lograron obligar á retroceder al león. La bestia se retiró gruñendo al fondo de la jaula, enseñando todavía entre sus dientes un trozo de carne palpitante. Benito fué retirado del circo, perdiendo la sangre á chorros.

Cuando al atravesar la pista, conducido en brazos de tres hombres, abrió los ojos y vio que se le acercaba el coronel ávido de prestarle auxilio, aun tuvo aliento para decir, con voz apenas perceptible:

—Podéis decirle que ya he terminado. El médico, á quien se había avisado, llegó á toda prisa; de una ojeada comprendió que nada tenía que hacer.

Marta esperaba en el coche al coronel.

—Señora, le dijo, el domador no sobrevivirá á sus heridas. Esta madrugada morirá. Permitidme que os deje; por más que soy un soldado, y he visto muchas otras, esta escena me ha causado una impresión muy penosa. . . . Adiós.

Y sin oír la contestación de Marta, después de haber estrechado friamente la mano enguantada que le tendía la brasileña, el coronel des Bruyères se alejó.

III

Por la mañana Marta recibió una carta. La letra era del coronel.

He aquí lo que decía:

“Cuando leáis esta carta ya habré salido de París. Me vuelvo á Africa y no espero volver á veros. He soñado, y anoche desperté. Os amaba con delirio, porque creía que la felicidad suprema consistía en poder pasar la existencia á vuestro lado. Hoy no podría quererlos. Vería siempre levantarse entre los dos el cadáver de ese desgraciado joven. Vos y yo sabemos que no fué el león quien mató al pobre artista.

Fernando des Bruyères.”

Marta pálida, ceñuda, leyó dos veces el billete del coronel.

Luego murmuró: “¡imbécil!”

Y después de hacer la carta menudos pedacitos, llamó:

—Que ensillen el caballo. El día se presenta hermoso y quiero dar un paseo antes del desayuno.

O H A N T.

NOTAS Y NOTICIAS.

DON GUSTAVO:

Sofístico es lo que U. escribe y no entendemos eso de que la justicia tenga derecho á la vida humana, así, así, en abstracto.

¿Y por qué negarle al individuo el derecho de vivir, en abstracto también?

¿Conque combatir la pena de muerte es abogar por ella misma?

Entonces permita que le digamos que U. que aboga por la religión, está combatiéndola.

Es el mismo caso exactamente, con la diferencia de que invertimos los términos, con lo cual, U. que es calculista, sabrá que no se altera el resultado.

Existiendo la pena de muerte para el criminal, ¿cree el señor Herrera que ya estamos á salvo de un asesinato? No señor; y hemos dicho que el periodismo lamenta profundamente los crímenes, pero para evitar el homicidio era preciso suprimir al criminal, antes de que lleve á cabo su intento y saberlo. . . . sería imposible.

“Usted no quiere que se extermine un cáncer que contamina la sociedad y prefiere antes que *sucumba* ésta, con tal que no se manche en la sangre del criminal.”

¿Y cómo entiende U. lo que lee para que diga semejante cosa?

Un individuo que muere no es la sociedad, señor Herrera, ni veinte tampoco; porque si un individuo es la sociedad, un individuo puede también ser la República: ¿de modo que con el asesinato de Perier sucumbieron entonces la sociedad y la República francesas. . . .?

¡Qué razonamiento, válganos Dios! Dice don Gustavo: “Dios mismo, con su sabiduría inmensa, estableció la pena de muerte.”

¡Cual será el Dios de don Gustavo?

Por lo que vemos, no es el del Sinaí que le dijo á Moisés en el Decálogo: “No MATARÁS.”

Y Jesucristo dijo: “os han dicho los escribas y fariseos que *ojo por ojo y diente por diente*; pues yo os digo que si alguien os hiere en la mejilla derecha, ponéle también la izquierda.

El Dios de don Gustavo no es el del Sinaí, ni el de Jesucristo que dijo:

“Dios es mi Padre que está arriba”; el Dios de don Gustavo es el mismo de “La Unión Católica,” que es de los escribas y fariseos que dijo: *ojo por ojo y diente por diente*. No hay remedio.

Y don Gustavo termina: “¿y hemos de querer superarle?” Pues es natural porque como dejamos demostrado, el Dios de don Gustavo es un Dios odioso, desde luego que es el de los escribas y fariseos.

Vea don Gustavo, la pena de muerte es aceptable en teoría, pero no en la práctica, es decir, en lo aplicable á Costa Rica en las actuales circunstancias.

Dice U. que la redacción pretende colocar á Costa Rica á la vanguardia de Francia y Estados Unidos.

Pues eso sólo á U. se le ocurre. Para pretender eso, pediríamos que aquí se estableciera la pena de muerte lo mismo que en esos países, con más eliminando toda tramitación judicial.

Y no vamos más largo.

En una de las esquinas del parque de Limón, en propio terreno municipal, existía una casucha vieja y fea que debía desterrarse de aquel lugar. La Empresa del Ferrocarril es la propietaria de dicha casa, y no alcanzamos á comprender cómo ha quedado en tan bonito lugar de recreo, un parche horroroso.

x

Telegrama de Managua.

Mayo 31.—A las 9 y 10 p. m. *A La Prensa Libre.*

Se sabe en esta desde anoche que el vapor Colima que bajaba de San Francisco, naufragó completamente el 27 del presente entre Manzanillo y Acapulco; perecieron 150 pasajeros, entre ellos sesenta de primera clase y se salvaron 14 pasajeros y cuatro marineros que llegaron á las costas de México.

+

Correos.—Bonito vamos, señor Director General, con los descuidados de los encargados del casillero.—Van tres veces que equivocan las cartas que vienen para empleados de esta imprenta.—Hace como cuatro meses echaron en la casilla de la oficina de Estadística una carta dirigida al Administrador de la *Prensa Libre*. Hace como ocho días echaron otra que venía para don Francisco Valladares en casilla que no es la nuestra, y últimamente, hace como dos días, echaron en la casilla del señor Presidente de la República, otra carta para el Administrador de este diario, don Rafael Alpizar.

La igualdad de nombres, pone á los que no son culpantes del descuido, en el caso de dar satisfacciones por la apertura de correspondencia *no suya*.

Las dos últimas cartas fueron abiertas equivocadamente por otros que no eran los destinatarios.

El señor Director comprenderá que es penoso para los interesados recibir su correspondencia abierta, y más penoso es para los que la abren equivocadamente tener que gastar tiempo en dar las satisfacciones de estilo.

**LA GUERRA DE CUBA.
Incidentes.**

El periódico de la Habana, *La Lucha*, publica un interesante trabajo de uno de sus *reporters*, don Juan José Cañarte, el cual llevaba una carta de cierta respetable personalidad de Manzanillo, afiliada al partido autonomista. En la carta citada se dirigía una excitación á los cabecillas Guerra y Estrada para que depusieran las armas y no se empeñasen en una lucha á todas luces estéril.

El *reporter* cuenta su entrevista en estos términos:

“Después de tomar un guía, el señor Cañarte atravesó lo más agrio de los montes y llegó á la sabana de Santa Catalina, donde se encontró un grupo de la caballería insurrecta.

En seguida procedióse á la marcha al campamento en la siguiente forma: tres guías armados de tercerolas, detrás el práctico y yo, luego una sección de caballería, y por último, la fuerza restante desplegada en dos alas.

En esta situación caminamos cerca de media hora, que fué el tiempo que tardamos en llegar al campamento.

El campamento.

En cuanto nos divisó Amador Guerra, formó la gente que con él estaba y adelantándose hasta mí, montado en un brioso caballo blanco, me saludó con extramada cortesía, colocándose á mi izquierda, dando la voz de:

—¡Presenten... armas!
Como delicadeza á aquella deferencia que se me hacía, pasé por encima de las filas sin sombrero, desmontándome de la jaca que montaba y que generosamente se sirvió prestarme mi distinguido amigo de Manzanillo, señor Solís, siendo presentado por el práctico á toda la oficialidad que desde aquél momento hasta que me marché, no me dejó solo ni un instante.

El campamento lo compone una pequeña casa de guano, donde duermen los oficiales cuando allí pernoctan, rodeada de otras casas con techos de hojas de palma, pero sin paredes, en las que descansan en hamacas los soldados.

Detrás del campamento, que se encuentra situado en San Vicente de Gua, existe una regular extensión de terreno cercado de madera, que viene á hacer las veces de pesébre para los caballos.

Lectura interrumpida.

Aprovechando un momento en que Amador se quedó solo conmigo, le dije que era portador de una carta, en la cual una persona muy respetable de Manzanillo les conjuraba para que depusieran las armas.

—Paré la mano—me dijo Guerra.
—La carta viene dirigida á usted y á don Francisco Estrada.

En aquel momento, la gente que andaba por allí se arremolinó á nuestro lado, y con ella el aludido Estrada, que es un pardo de cuarenta y siete años de edad, natural de Bayamo, de estatura regular, bigote y perra rala, ojos negros; vestía zapatos amarillos, pantalón de dril cazador, guayabera de la misma tela y sombrero de jipijapa de alas anchas.

—¿Qué hay, mi capitán?—preguntó.
—Esta carta—répliqué yo—que me han entregado para usted y Amador. Permítame el ciudadano *reporter*: nosotros, sin la autorización de nuestros jefes, no podemos recibir comunicación ninguna.

—Pero, señores si es cuestión particular.

Y comprendiendo que, fuera de dos ó tres de los que estaban allí, apenas los demás saben leer y escribir, salí con Guerra y Estrada por el fondo de la casa de guano, abrí la carta y comencé la lectura; pero apenas hube leído cuatro ó cinco renglones, dijo Amador, poniéndome la mano sobre el papel:

—No sigas: aquí todos somos mayores de edad y no necesitamos consejos.

Traté en insistir, pero ante las ne-

gativas rotundas de los que allí estaban y las feroces miradas de un negro, que provisto de un magnífico relámpago que á mí se me antojó un *Goliath*, di mis excusas al cabecilla y á Estrada, rompiendo la carta en cuestión en doscientos mil pedazos.

(Continuará)

CAMPO NEUTRAL.

Señor Redactor de LA PRENSA LIBRE.

La pena de muerte.

Con motivo de los últimos crímenes cometidos en Costa Rica, que no son sino gotas de agua arrojadas en el torrente, según la frecuencia con que se cometen, se ha lanzado en el Congreso la idea de restablecer la pena de muerte, entiendo que sólo para ciertos casos de crímenes rodeados de circunstancias agravantes de alevosía y premeditación.

U., en su periódico, ha dado el grito de reprobación á esa idea, alcinado por el deslumbrador ropaje con que se encuentra envuelto el principio de la *inviolabilidad de la vida humana*.

U., de una manera sofisticada quiere quitarle á la justicia el derecho á la vida humana, y de una manera tácita se lo dá al individuo: ¡bonita teoría! No se fija U. que está abogando, precisamente por la pena capital, al querer conservar en la sociedad á esos seres perversos, que son nada menos que los verdugos, ejecutores de esa pena?

Con la única diferencia muy desfavorable para usted, que mientras U. quiere que se conserve la vida á un criminal para que cebe su ira en uno ó más seres honrados y útiles en la sociedad, yo quiero garantías para el hombre honrado, y que no se vea expuesto á sucumbir á la vuelta de una esquina en manos de un asesino por “quítame allá esas pajas.”

Usted no quiere que se extermine un cáncer que contamina la sociedad y prefiere antes que sucumba ésta con tal que no se manche en la sangre del criminal.

Dios mismo, con su sabiduría inmensa, estableció la pena de muerte, y ¿hemos de querer superarle?

Desengáñese usted, hay males que son necesarios para precaverse de otros peores.

Yo anhelo para mi país el establecimiento de una penitenciaría, no para reos políticos, sino criminales, en donde éstos sean condenados perpetuamente, en vez de matarlos, aunque ellos sean hombres panteras, incorregibles por sus malos instintos; pero donde no existe la penitenciaría, la pena de muerte tiene que existir.

Y pretende U. colocar á Costa Rica á vanguardia de Francia y Estados Unidos, por ejemplo, en donde existe la pena capital?

La inviolabilidad de la vida humana, es un ideal: en la práctica es insostenible. Registre U. la estadística criminal de este país y compare la criminalidad del

año 1870 para que acá, con la anterior á esa fecha y quedará plenamente convencido; el aumento de población no está absolutamente en proporción. Compare la U. con otras naciones en donde la ley no es tan lenitiva, y sacará U. la consecuencia.

Además, el ejemplo de un solo hombre ajusticiado, es motivo para que se eviten centenares de crímenes.

Si á lo expuesto agrega U. la proscripción de la enseñanza religiosa, y la juventud que hoy se levanta mira con desdén, y hasta con odio los principios y prácticas religiosas, freno poderosísimo de las pasiones, ¿qué porvenir le espera á Costa Rica? Llegará á ser lo que fué México no ha mucho tiempo, el terror de nacionales y extranjeros, y lejos de atraerse la inmigración, favorecerán la emigración.

La ley no tiene efecto retroactivo, pero nuestra sociedad está amenazada y es necesario prevenir consecuencias fatales con hechos escandalosos que irán en aumento, y que no son sino la deshonra y desprestigio de la nación, la que yo, aunque el más humilde, quisiera ver próspera y feliz.

De U. afmo. servidor,
GUSTAVO HERRERA.
San José, Mayo 31 de 1895.

CRONICA.

Antier fué conducida á la Reclusión una muchacha de *vida alegre*, por haber señalado, como ellas dicen, á un policía, en la cara ó el cuello con una navaja.

Los muchachos y algunos otros seguían en pos de la morena, que era conducida por dos policiales.

En la sesión del Congreso celebrada el 29 del mes anterior se dió lectura á un proyecto del Ejecutivo en que propone á la Cámara sean educados por cuenta del Estado, tres de los menores hijos del finado Lic. don Vicente Sáenz El 1er. Srío. Lic. don V. Orozco apoyó con justas razones la proposición del Ejecutivo en virtud de los honrosos y dilatados servicios prestados al país por el Lic. Sáenz. El Diputado don R. Loria Iglesias también apoyó con entusiasmo esa proposición.

El Congreso hará un acto de justicia aprobando tal proyecto.

Por pocos...—Ayer en la mañana el estimable don Jaime Carranza P. estuvo á punto de ser víctima de dos patadas que le hizo un gran caballo de tiro.—Celebramos que el señor Carranza haya salido completamente ileso de ese peligro.

Locos.—El Diputado Licenciado don Andrés Sáenz propuso al Congreso se cambie el nombre del Hospicio Nacional de Locos.

El Doctor Bansen, médico de ese establecimiento, está de acuerdo con el señor Sáenz, y aun se molesta cuando se le pregunta por los locos que tiene á su cuidado.

Tiene razón el estimable Doctor. Hay que compadecer á esos pobres desgraciados. El señor Bansen, si no estamos equivocados, quiere que se llame *Casa Nacional de Insanos*.

“Compañía Infantil”.—Esta noche, en Variedades, dará su segunda representación esta simpática Compañía que tantos aplausos conquistó en la noche del estreno.

Nuestros amigos don Manuel Cano y don Clodomiro Figueroa se hallan enfermos en Esparta.—Les deseamos pronto restablecimiento y les aconsejamos pasar una temporada en la capital.

Doña Estéfana v. de Caballero, se ha servido participarnos el próximo enlace de su estimable hija Jacinta con don José Francisco Roldán.

Deseamos muchas felicidades á la futura pareja.

Nos participa nuestro Agente don Domingo Mora, que el lunes próximo irá por Alajuela en visita de cobros, y con el mismo motivo irá por Heredia el miércoles. Ya lo saben nuestros favorecedores.

Mejoras.—La sociedad “Alvarado y Salazar” establecerá dentro de poco en esta capital el servicio de mensajeros. Celebramos la idea por el beneficio que

reportarán el comercio y los particulares.

Horticultor.—Se encuentra entre nosotros el señor Zoilo Lagunero, que cuenta con 50 años de experiencia en horticultura y jardinería, habiendo desempeñado varias plazas en el Ayuntamiento de Madrid, en los jardines y paseos públicos.

Ofrece sus servicios. 6ª avenida. Este, frente á la casa de don Jaime J. Ross.

Convencido de que la Emulsión de Scott es sin duda alguna la mejor preparación entre las de su especie.—Popayán, Depto. del Cauca, Colombia, Noviembre 20 de 1888.—Sres. Scott y Bowne.—Estimados señores: Cumpliendo con un deber de espontánea justicia, me es grato manifestar á ustedes, que de algún tiempo á esta parte, vengo ordenando entre mi clientela el uso de la Emulsión de Scott, y por los resultados que he obtenido estoy convencido de que ésta es sin duda alguna la mejor preparación entre las de su especie, pues reune á más de las ventajas incontables de una asimilación segura, la de ser suave al estómago y agradable al paladar. Con sentimientos de alta consideración me es grato suscribirme de ustedes, atto. y S. S.—Juan C. O. Wallis O.—Médico, Cirujano, y miembro de la Sociedad de Antropología de París.

AVISOS.

¡¡¡ VALIOSO REGALO !!!
A \$ 1,300 manzana

se cede en lotes ó el todo de una FINCA DE CAFÉ y otros frutos situada á dos millas de esta ciudad, frente á magnífica carretera.

Informan al administrador ó editor de este diario.

AVISOS NUEVOS.

UNA BUENA COCINERA

se necesita en una casa extranjera.

Dirigirse al número 244—6ª Avenida Oeste.

Los Principales Médicos

del mundo entero encuentran en la Emulsión de Scott, de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, el arma favorita de combate para la TISIS, la ESCROFULA, la ANEMIA, el RAQUITISMO, la DEBILIDAD GENERAL y todas las enfermedades extenuantes. El ilustrado Dr. Sueiras dice en elocuente testimonio que la receta frecuentemente “para los depauperados por miseria fisiológica, para los niños raquíticos y para la insuficiencia nutritiva, que siempre predomina en la Tuberculosis,” añadiendo “que la EMULSIÓN DE SCOTT no provoca diarrea ni ningún trastorno gástrico, como sucede invariablemente con el aceite simple de hígado de bacalao.”



Dr. Don M. Sueiras Miralles, Médico-Cirujano de los Hospitales de París y Madrid.

MALOJA No. 11, HABANA, CUBA.

El público debe insistir en que los boticarios le vendan la

Emulsión de Scott

legítima y rehusar toda imitación que pretenda ser “tan buena como” ó “mas barata que” la original y legítima de Scott. Fijarse y exigir la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas.

SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.

AVISO

Estando en posesión la JUNTA DEL PATRIMONIO D POBRES de esta ciudad, de los bienes que en testamento dejó á la institución el señor don **Bernardino Peralta**, se dan en arrendamiento, bajo las siguientes condiciones:

- Término, cinco años.
- Se devolverán los potreros en buen estado de cercas y desmontados.
- El pago del valor del arrendamiento se hará por semestres adelantados.

PRIMERA FINCA.—Un potrero de 1 hectárea, 91 áreas y 16 centiáreas, ó sean 2 manzanas, 7,351 varas cuadradas—base: \$ 70.00 anuales.

SEGUNDA.—Potrero de 2 hectáreas, 22 áreas y 6 centiáreas, ó sean 3 manzanas, 1,773 varas cuadradas—base \$ 100.00.

TERCERA.—Potrero de 2 hectáreas, 96 áreas y 40 centiáreas, ó sean 14 manzanas, 2,567 varas cuadradas—base \$ 500.00.

CUARTA.—Otro potrero de 4 hectáreas, 26 áreas y 46 centiáreas, ó sean 6 manzanas, 1,019 varas cuadradas—base \$ 200.00.

Esas propiedades se encuentran en el punto nombrado "El Guarco," á orillas de esta ciudad; y serán abiertas las propuestas que se hagan, hasta el domingo 9 de Junio.

Cartago, Mayo de 1895.

El Presidente de la Junta,

Carlos H. Sancho.

Piano Pleyel

Se vende un piano pequeño, en buen estado. Se garantiza que aguantará el tono de orquesta.

Se informará en esta oficina.

Piano Pleyel.

SANTA FE

Vinatería y Pulpería de Martín Jiménez G.
6ª avenida, Oeste, 300-306.
San José.—Esquina N. E., frente al Mercado.

Se da en alquiler una **HABITACIÓN** en el campo, de dos salas, dos cuartos, cocina y dos piezas.

Dirigirse al señor Joaquín Siles, en la Uruca.

Al Comercio

Por escritura pública otorgada ante el Notario Lcido. don Francisco Aguilar Barquero, ha quedado constituida la sociedad mercantil del infrascripto y sus dos hijos Félix y Felipe Sancho Iglesias, bajo la razón de "Felipe Sancho é hijos." Harán uso de la firma social, los dos primeros.

Calle del Tranvía.—Nº 48.

Cartago, Mayo de 1895.

F. Sancho O.

Félix Sancho I. Felipe Sancho I.

LEÁSE.

Puedo hacerme cargo de copiar música, para cualquier instrumento, y para canto.

Rafael Alpizar A.

En la oficina de este diario.

Miguel W. Angulo.

Abogado { Ha regresado á esta capital.—

Oficina:—nº 281, calle 19, Norte.

San José, Mayo 3 de 1895.

POR \$ 40,000-00

Vendemos una magnífica casa de dos pisos, frente al Mercado. Mide 19 metros de frente y como 80 de fondo. Parte al contado y parte á plazos.

Tenemos encargo de vender un juego de muebles de sala, finos y de lujo, compuesto de un sofá, dos mecedoras y seis sillas; valor \$ 225.

Un juego de cuatro pares de cortinas de damasco listas para colgar en \$ 360.

2 alfombras pequeñas á \$ 8-50 equ. 10 metros alfombra para escalera en \$ 20.

Otro juego de muebles compuesto de cama matrimonial, tocador, lavatorio y velador con planchas de mármol, \$ 525.

Una mesita de sala fina, \$ 40.

Un resorte de alambre de acero para cama de matrimonio, \$ 50.

Una docena de sillas de Viena, negras, usadas, en \$ 46.

Dos mecedoras americanas en \$ 30.

1 canasto fino de sala para papeles, en \$ 5.

Abarado & Salazar.

Oportunidad.

Se venden dos aparatos para despacho de agua gaseosa: uno grande de mármol y otro pequeño de cristal.

Entenderse con Mr. Schoeder en la Botica de "La Victoria" del Dr. Zúñiga

Se desea colocar una pequeña suma de dinero sobre buena hipoteca en San José, ó con dos firmas aceptables á corto plazo. Entenderse con

Gerardo Echeverría y Aguilar.

Abogado y Notario.

Vendo á precios módicos

ingertos y semilleros de las mejores clases de

ARBOLITOS FRUTALES

Duraznos, Persimonas, Naranjas, Limones, Limón-Cidro, Limas, Toronjas, Manzanas, Ciruelas japonesas, Peras japonesas, Higos, Aguacates, Guayabos, Manzanarosas, Uvas, Granados, Anonas, Granadillos, Almendras, Alcanfor, Citrus trifoliata, Nuez Pecan, Frambuesas, Fresas, Melonjenas, Uvita olorosa del Ecuador, etc, etc, etc.



ARBOLITOS ORNAMENTALES

La mayor parte cultivados en macetas, de Araucaria excelsa, Brasilensis, Cooki Bidwilli, Imbricata; Cedro del Líbano; Pino gigante; Pino llorón del Himalaya; Palmas en 14 clases de todas formas y de todos tamaños; Magnolias blancas y moradas, Camelias, Mirtos, Crotones, Dracenas, Fucsias, Rosas en 80 clases, etc, etc.

Ricardo Pfau.

San Pedro del Mojón 1º de Mayo de 1895.

N. B.—Los viernes y sábados se me encuentra en la tienda de semillas y animales disecados de Pfau y Underwood, el resto de la semana en mi huerta del Mojón.

Objetos y curios de HISTORIA NATURAL

á propósito para viajeros y aficionados.

Desde esta fecha tengo establecido en la **Tienda de Semillas** de Ricardo Pfau, calle de la Estación, 220, una



Exposición y venta permanente

de toda clase de OBJETOS DE HISTORIA NATURAL; Pájaros y otros animales disecados y montados en diferentes estilos; Plumaje brillante; Colecciones de Mariposas, Coleópteros, y otras curiosidades.

Me encargo de curtir y preparar cueros de tigres, etc, para servir de alfombras; y de los demás trabajos de mi oficio.

Japón.—Preciosas novedades acabadas de llegar, baratísimas, para regalos.

San José, Marzo 15 de 1895.

Cecilio F. Underwood,
TAXIDERMISTA

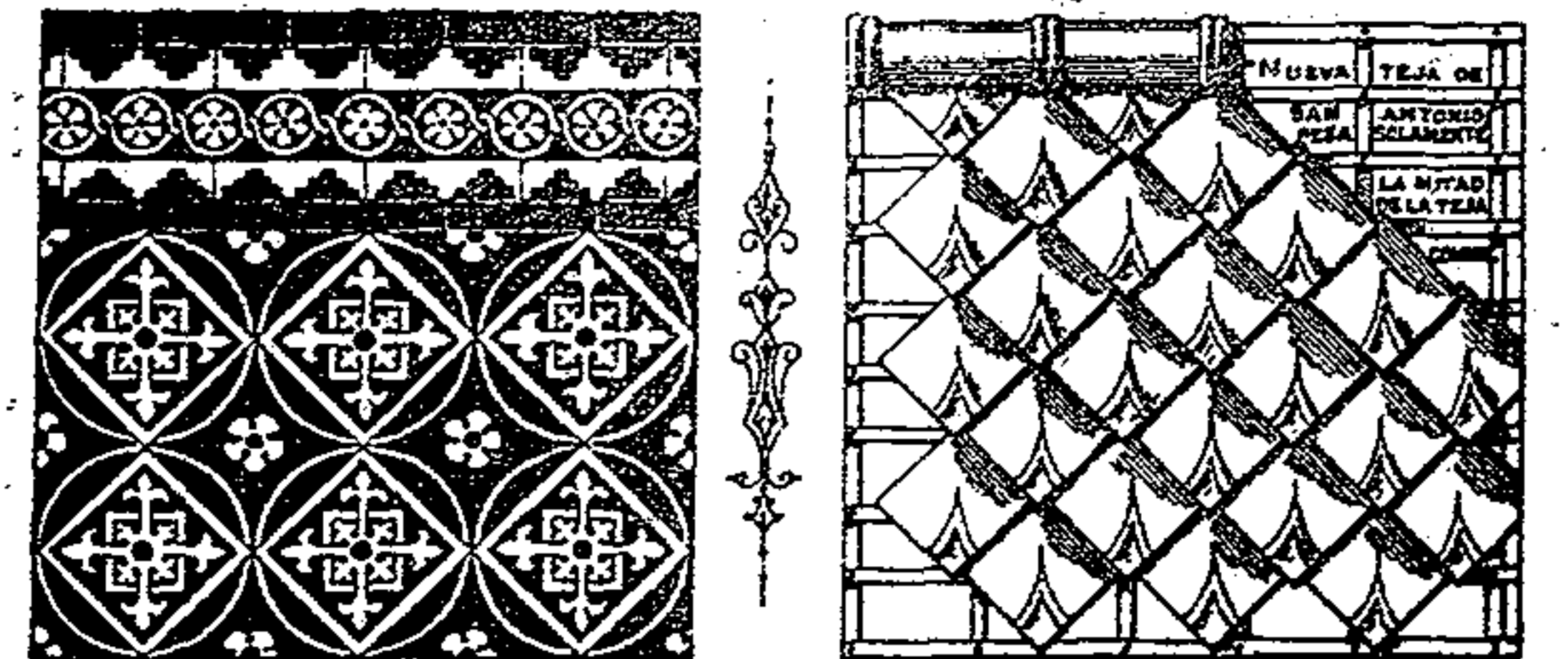
INDUSTRIA CERAMICA

DE LADRILLOS MOSAICOS DE SAN ANTONIO, CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DEL GOBIERNO

LADRILLOS MOSAICOS DE TODA CLASE

TEJA DE VARIOS COLORES LISA Y ESMALTADA

LADRILLOS LABRADOS Y DE ORNAMENTO PARA EDIFICIOS, &c &c &c.



PARA PRECIOS Y CONDICIONES DIRIJIRSE

A J. E. VAN DER LAAT EN SAN ANTONIO.

BENEFICIO DE CAFE.

A las 12 del día 7 de Junio próximo, se venderán al mejor postor en el Juzgado primero de esta ciudad, las fincas de don Ricardo Rucavado, situadas en San Isidro de Heredia.

Los interesados pueden ocurrir para informes á don Inocente Moreno ó don J. R. Mata.

San José, Mayo 28 de 1895.

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas

Capsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

Y LAS

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

CAPSULAS SERAFON

En el tratamiento de estas enfermedades, los Sres Médicos de los Hospitales de Paris han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

Tisis pulmonar, Tuberculosis

PLEURISIA

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS